



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/39326 a 184/39328

16/10/2018

107009 a 107011

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que en la programación de actuaciones prevista por la Dirección General de Tráfico se pretende extender progresivamente, en función de la disponibilidad presupuestaria, la señalización de rutas ciclistas, junto con medidas que incrementen la percepción de presencia de ciclistas y su seguridad, a adoptar por la Dirección General de Tráfico o el propio titular de la vía.

Madrid, 17 de diciembre de 2018